

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 859

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta** del Guiso de Arroz, llevada a cabo el día 22 de octubre de 2022, en la ciudad de Riachuelo, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Jetter**. (3.875-D.-2022.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tradicional Fiesta del Guiso de Arroz, a desarrollarse el día sábado 22 de octubre de 2022, en la ciudad de Riachuelo, provincia de Corrientes. La fiesta se celebra anualmente desde 2000 y en conmemoración del aniversario del reconocimiento institucional del municipio, por decreto provincial 892 y con fecha 28 de septiembre de 1940, junto a recordar los orígenes históricos de la ciudad de primera colonia agrícola, principalmente arrocería; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la tradicional Fiesta del Guiso de Arroz, desarrollada el día sábado 22 de octubre de 2022, en la ciudad de Riachuelo, provincia de Corrientes. La fiesta se celebra anualmente desde 2000 y en conmemoración del aniversario del reconocimiento institucional del municipio, por decreto provincial 892 y con fecha 28 de septiembre de 1940, junto a recordar los orígenes históricos de la ciudad de primera colonia agrícola, principalmente arrocería.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Graciela Navarro. – Oscar Agost Carreño. – Sabrina Ajmechet. – Carolina N. Arricau. – Mara Brawer. – Lia V. Caliva. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. – Natalia M. Souto. – Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tradicional Fiesta del Guiso de Arroz, a desarrollarse el día sábado 22 de octubre de 2022, en la ciudad de Riachuelo, provincia de Corrientes. La fiesta se celebra anualmente desde 2000 y en conmemoración del aniversario del reconocimiento institucional del municipio, por decreto provincial 892 y con fecha 28 de septiembre de 1940, junto a recordar los orígenes históricos de la ciudad de primera colonia agrícola, principalmente arrocería. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tradicional Fiesta del Guiso de Arroz, a desarrollarse el día sábado 1° de octubre del

1. Reproducido.

corriente año, en la ciudad de Riachuelo, provincia de Corrientes. La fiesta se celebra anualmente desde 2000 y en conmemoración del aniversario del reconocimiento

institucional del municipio, por decreto provincial 892 y con fecha 28 de septiembre de 1940.

Ingrid Jetter.